MARCHAN LOS RUSOS HACIA LEMBERG Y GALATZ

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5873 ★ SANTA FE, jueves 11 de mayo de 1944. ★ 10 PAGINAS

Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

MENSAJE DE VARGAS AL GENERAL FARRELL

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — A raíz del mensaje de condolencia enviado por el primer magistrado de la Nación y las exteriorizaciones de pesar del pueblo argentino, por la muerte del embajador doctor José de Paula Rodrigues Alves, el presidente de Brasil envió el siguiente mensaje telegráfico al Gral. Farrell:

"Señor General Edelmiro J. Farrell, presidente de la Nación Argentina: Quiera aceptar mi conmovido agradecimiento y el del pueblo del Brasil por su mensaje y por todas las demostraciones de pesar del gobierno que V. E. preside y de la noble nación Argentina por la muerte de nuestro embajador Rodrigues Alves, cuya inesperada desaparición nos ha herido tan profundamente".

AMNISTIA GENERAL PARA LOS PRESOS POLITICOS

SAN SALVADOR, 10 (ANS). — El nuevo presidente salvadoreño, general Andrés Menéndez, firmó un decreto de amnistía general para los presos políticos de la revolución del 2 de abril.

El ex presidente Martínez se refugió en la embajada mexicana.

EL Dr. ADRIAN ESCOBAR ASISTIO A UNA REUNION

NUEVA YORK, 10 (ANS). — El embajador argentino Dr. Escobar asistió en la mañana de hoy a una reunión realizada por la Conferencia de la Comisión de Fomento Interamericano.

En el curso de la misma hizo uso de la palabra el coordinador de asuntos americanos señor Nelson Rockefeller.

TRATAN EN LA PAZ LA SITUACION BOLIVIANA

LA PAZ, 10 (ANS) — Se sabe que el embajador de Estados Unidos en Panamá, señor Waren y el general Wooten, comandante del VI grupo aéreo, con asiento en Panamá, conferenciando largamente con el encargado de negocios norteamericano Sr. Woodward, acerca de las informaciones recogidas sobre la situación boliviana.

INVESTIGACION EN EL CONSEJO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Por resolución de la fecha, adoptada de acuerdo con la autorización que le concediera el P. E. por decreto del 2 del corriente, el interventor en el Consejo Nacional de Educación, Dr. Olmedo, designó una comisión encargada de investigar las actividades desarrolladas en la dependencia con anterioridad al 25 de marzo último.

Por la misma resolución se designa presidente de dicha comisión al Dr. J. Alfredo Villegas Oromí, y se dispone que los presidentes de las actuales comisiones examinadoras y organizadoras o interventores que se hallen en funciones, como así también los que se designaren en lo sucesivo, integrarán el organismo creado.

SE HALLA MEJOR EL MINISTRO PERLINGER

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — Los médicos que asisten al ministro del Interior general Perlinger, informaron esta tarde que el estado del paciente ha mejorado sensiblemente en las últimas 24 horas.

El mencionado secretario de Estado continúa despachando en su domicilio los trámites diarios de las funciones a su cargo.

EL JUICIO EXPROPIACION CONTRA LA Cía. DE GAS

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — Hoy se ha iniciado el juicio de expropiación contra la Cía. Primitiva de Gas de Buenos Aires, habiéndose presentado ante el juez Dr. Alfonso E. Poccard, el procurador del Tesoro de la Nación Dr. Bernardo Velar Irigoyen.

En su presentación expresa que el gobierno ha considerado impostergable la toma de posesión, pidiendo que sea autorizada la ocupación sin más trámite, quedando los actores supeditados a los resultados del juicio. Expresa asimismo que se han depositado a la orden del juez pesos 1.728.148,21.

En Plena Tarea



El teniente general Harding, jefe del Estado Mayor del general Alexander, en el frente de Italia, en su mesa de trabajo.

Vuelcan Sobre esos Puntos sus Fuerzas Motorizadas

El camino más corto hacia el corazón de Alemania

MOSCU, 10, (ANS). — Los ejércitos rusos han iniciado su marcha sobre Lemberg, portada principal de Europa oriental y hacia Galatz, punto que protege los yacimientos petrolíferos rumanos, luego de haber completado la ocupación de Sebastopol.

Numerosos observadores de esta capital consideran que Lemberg constituye el más valioso objetivo de las fuerzas soviéticas, teniendo primero importancia como la ruta más corta que conduce al corazón de Alemania y en segundo lugar, como línea de abastecimientos, que alimenta toda la zona central de los territorios bajo el dominio alemán.

★ **CAMINO HACIA ALEMANIA**

★ **EN SEBASTOPOL**

MOSCU, 10 (ANS) — Ha caído Sebastopol, y con ello, las fuerzas soviéticas han eliminado el último foco de resistencia alemana que aún quedaba dentro del territorio del sur de Rusia.

Luego de las cruentas batallas libradas en los últimos tres días, durante las cuales las fuerzas rusas doblegaron la enérgica resistencia alemana y rumana, sólo grandes columnas de humo negro se elevan de la castigada ciudad, y ocasionales explosiones de minas rompen la extraordinaria calma que ha descendido sobre la ciudad, después de la terrible batalla.

Los infantes soviéticos recorren las calles, revisando los escombros, y tomando prisioneros a algunos soldados enemigos que aún no han salido de sus refugios.

Con la ocupación de Sebastopol, la Flota rusa adquiere un excelente puerto de primera calidad, para iniciar operaciones a lo largo de la costa rumana, y aún emprender acciones anfibias contra el mismo territorio.

Las bajas alemanas y rumanas durante el ataque a Sebastopol, han sido muy elevadas, y si bien aún no se conocen exactamente, no sería muy aventurado predecir que sólo en Sebastopol, los germanos y rumanos hayan tenido más de 20.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

En Rumania, las tropas rusas prosiguen sus acciones en dirección a Jassy y Chisinau, en forma lenta debido a las malas condiciones atmosféricas y el mal estado del terreno. Durante las luchas de ayer, los soviéticos se apoderaron de dos localidades importantes.

En el antiguo territorio de Polonia, los contraataques alemanes han fracasado en su tentativa por hacer retroceder a las fuerzas del Mariscal Zhukov.

La aviación nacional prosiguió atacando las posiciones alemanas en la retaguardia del frente de lucha. Numerosos bombarderos pesados rusos llevaron a cabo un ataque contra la ciudad finlandesa de Kotka, donde causaron incendios y explosiones.

★ **OTRAS ACCIONES**

LONDRES, 10 (ANS). — La radio Yugoeslavia Libre propaló hoy el siguiente comunicado del cuartel general de las fuerzas del mariscal Tito:

"En la Bosnia Oriental, después de haber desbaratado la ofensiva alemana, las tropas yugoeslavas emprendieron una poderosa contraofensiva en varios lugares y conquistaron la ciudad de Kladanja, a 42 kilómetros al nordeste de Sarajevo. El enemigo sufrió grandes pérdidas en hombres y material. La línea de Sarajevo a Mostar, fué volada en el momento en que pasaba un tren militar enemigo.

"En Eslovenia, el enemigo sigue ejerciendo fuerte presión. Más de cien soldados germanos resultaron muertos en un encuentro cerca de Lisicany. La línea ferroviaria Banova Jaruga-Lipik, fué destruída en varios puntos.

"Continúa la lucha cerca de Dvor, en la provincia croata de Baniga. Las tropas alemanas que avanzaban desde Vlasenica y Sokolac, fueron derrotadas en Han Pijesak y en Sandjak".

★ **LAS FUERZAS NAZIS**

LONDRES, 10 (ANS). — Radio Berlín anunció que, luego de la evacuación de Sebastopol, las tropas alemanas y rumanas se retiraron al extremo occidental de Crimea, donde siguen luchando con la misma tenacidad que antes. Añadió que la artillería y la aviación soviética ataca a los infantes alemanes.

★ **LA FLOTA RUSA**

LONDRES, 10 (ANS). — Los diarios de la tarde informan, desde Moscú, que la flota rusa del mar Negro zarpó hoy de Sebastopol, al parecer, para atacar los puertos de Rumania. Las noticias mencionadas, se agregan a otras que indican que los soviéticos se aprestan a lanzar una ofensiva sobre Rumania. Los vespertinos londinenses citan un artículo del "Pravda", de Moscú, en el sentido de que "en Rumania causará terror la noticia de la caída de Sebastopol, pues esto significa que se aproxima la hora del ajuste de cuentas".

EN POLO, "EL CAMPITO" SE IMPUSO EN MEXICO

MEXICO, 10 (ANS) — En el último partido del torneo de polo el equipo argentino "El Campito" se impuso por 4 tantos contra 3 al conjunto mexicano. Con este triunfo "El Campito" logró obtener el segundo puesto del torneo que fué ganado por el conjunto mexicano, que había triunfado en todos los encuentros anteriores.

EL DIARIO "EL FEDERAL" HA SIDO CLAUSURADO

BUENOS AIRES, 10 (ANS.) — Fué clausurado por el término de tres días el diario "El Federal" por la publicación de un artículo titulado "La contrarrevolución en la magistratura".

FUGITIVOS FRANCESES ARRIBARON A AFRICA

ARGEL, 10 (ANS) — Varios centenares de personas que recientemente lograron escapar de Francia, llegaron a Argel en la mañana de hoy, recibiendo la bienvenida de varios representantes del Comité Nacional de Liberación.

CONSTRUYEN DOS SUPERPORTAAVIONES

WASHINGTON 10 (ANS). — Según informaciones de círculos autorizados navales, se están construyendo actualmente dos superportaaviones, de 45.000 toneladas cada uno, que estarán terminados en el curso del año 1945 y que utilizarán en la guerra contra el Japón.

CUSTODIAN AL PAPA EN HORAS DE NOCHE

BERNA, 10 (A.N.S.) — Se anunció en Roma que a partir de la fecha, ocho soldados de la Guardia Pontificia montaron la guardia en los departamentos del Sumo Pontífice durante las horas de la noche.

Hasta ahora los elementos de la Guardia Suiza custodiaban al Papa durante el día únicamente.

EXTIENDEN EL TRATO DE NO BELIGERANTES

SANTIAGO DE CHILE, 10 (A.N.S.). — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer un decreto extendiendo el tratamiento de no beligerante a todos los gobiernos no americanos que hayan declarado o declaren el estado de guerra contra Alemania y Japón.

Bombardeo de la Aviación Aliada a Wiener Neustadt

Siguen los raids de ablandamiento contra Alemania

ARGEL, 10 (ANS). — Durante el día de hoy prosiguieron los ataques aéreos contra territorio alemán. Poderosas formaciones norteamericanas asestaron hoy un demoledor golpe al centro aeronáutico de Wiener Neustadt, situado en las cercanías de Viena, causando grandes incendios y destruyendo varios cazas alemanes. Otras unidades atacaron el centro ferroviario de Knin, Yugoeslavia, pero las condiciones atmosféricas impidieron toda observación de los resultados obtenidos.

★ **ALARMA NAZI**

LONDRES, 10 (ANS). — Una radio alemana transmitió una alarma aérea anunciando que poderosas formaciones de bombarderos aliados se acercaban a Essen.

★ **CONTRA BERLIN**

LONDRES, 10 (ANS). — Oficialmente se anuncia que aviones Mosquito atacaron Berlín arrojando gran número de bombas de dos mil kilos. El ataque se verificó a la una de la madrugada de hoy.

★ **COMUNICADO ALIADO**

LONDRES, 10 (A.N.S.) — El Ministerio de Aviación emitió el siguiente comunicado:

"Fuerzas de bombarderos de las R. F. A., operaron sobre Francia. Se efectuaron ataques contra las instalaciones del aeródromo de Rennes y un depósito de municiones próximo, en instalaciones de los aeródromos de Nantes y Tours un depósito de municiones en Salbris, a unos 55 kilómetros al sur de Orleans, y contra objetivos militares en la costa de Normandía. Los primeros informes indican que los ataques fueron muy concentrados.

"También se efectuó un ataque contra Leverkusen, al norte de Colonia, y fueron colocadas minas en aguas enemigas.

"Se perdieron 9 de nuestros aparatos."

★ **SOBRE FRANCIA**

LONDRES, 10 (ANS). — Oficialmente se anuncia que aviones bombarderos y cazas de la novena fuerza aérea de los Estados Unidos, atacaron esta mañana un puente del ferrocarril en Nantes y una fábrica de energía eléctrica en Valenciennes y un aeropuerto situado al este de Mons.

★ **OTRO COMUNICADO**

LONDRES, 10 (A.N.S.) — El cuartel general norteamericano en la zona europea emitió el siguiente comunicado:

"Fuerzas sumamente poderosas de bombarderos pesados de la 8a. fuerza aérea norteamericana atacaron hoy objetivos de las zonas de Berlín y Brunswick.

El ataque contra Berlín fué realizado por Fortalezas Volantes y aparatos "Liberator" bombardearon a Brunswick, siendo escoltados por fuerzas sumamente nutridas de cazas "Lightning" y "Thunderbolt".

REGISTRO DEL RENDIMIENTO DE LOS AVIONES DE CAZA

LONDRES, 10. (Especial). — Un invento británico recientemente perfeccionado el cual registra automáticamente el rendimiento exacto de los aparatos de caza durante los vuelos de prueba, ha sido calificado por el diario "Manchester Guardian" como uno de los más importantes progresos logrados por los investigadores aeronáuticos de Gran Bretaña.

"Este aparato, ha sido perfeccionado por los fabricantes de los aviones de caza "Hurricane" y "Typhoon", y elimina completamente la hasta ahora complicada tarea del piloto de prueba, quien tenía que anotar durante el vuelo las indicaciones registradas por todos los diversos instrumentos que lleva cada avión, a fin de compilar su informe final sobre el rendimiento de la máquina.

"Hoy día los aparatos de caza vuelan a velocidades tan grandes y son tan complicados en su construcción y equipo, que tal registro se ha tornado enormemente difícil, pero la invención de un aparato registrador ha resuelto este problema. Este aparato consiste de una caja cerrada que contiene una cámara cinematográfica de 9.5 milímetros y un juego completo de instrumentos exactamente iguales a los que están en la carlinga del aparato. La cámara cinematográfica es normalmente empleada para tomar series de exposiciones individuales, "poses" de los instrumentos durante los vuelos de prueba, a intervalos predeterminados. Todo lo que el piloto tiene que hacer para preparar este equipo a fin de que esté listo para funcionar, es mover la palanca principal y hacer girar un dial de nueve posiciones. Este dispositivo permite tomar fotografías a intervalos escogidos de un sexto, un tercio, de uno, dos, cuatro, ocho, doce y 24 segundos. La cámara es luego puesta en movimiento por el piloto, mediante la presión del botón para disparar las ametralladoras, el cual es utilizado durante los vuelos de ensayo para este propósito.

"Mientras se están registrando este proceso fotográfico, una luz roja indicadora hace un guiño todas las veces que se ha tomado una exposición. Han sido colocadas luces dentro de la caja para iluminar los instrumentos, los además del indicador de velocidad, altómetro, termómetro, indicador de nivel y reloj, pueden incluir también otros dispositivos que registren la aceleración vibración y otros factores por el estilo.

"Al aterrizar el avión, la película es de inmediato revelada a fin de permitir que las distintas fases del rendimiento puedan ser comprobadas en tiempo mínimo".

RENUNCIO EL T. DE PENAS DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — Tras una prolongada deliberación que duró cerca de una hora, los componentes del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino redactaron una declaración con respecto a la resolución tomada por el subsecretario de Justicia doctor Zwanck, elevando las renuncias indeclinables a sus cargos.

Poco después de las 21 el presidente de la Asociación del Fútbol doctor Matienzo, que presidía en esos momentos la sesión del consejo directivo, fué llamado por el presidente del cuerpo disciplinario y recibió de sus manos la nota, cuyo texto no ha sido dado a la publicidad aún.

Se informó esta noche que el doctor Matienzo presentó un proyecto proponiendo la designación de tres miembros para que constituyan una comisión especial que deberá estudiar y resolver en el término de 30 días la creación de un seguro obligatorio para jugadores de fútbol.

EL NUEVO SECRETARIO DE MARINA DE EE. UU.

WASHINGTON, 10 (ANS). — El presidente Roosevelt ha designado a James Forrestal para ocupar el cargo de Secretario de Marina.

DESCUBRIOSE OTRO CONTRABANDO EN EL "M. ORDUÑA"

Palabras del Gral. Farrell

En su visita a Catamarca

CATAMARCA, 10 (A. N. S.) — El presidente de la Nación, general Farrell, a su arribo a esta ciudad fué objeto de entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y el público, que se había congregado en la estación de los FF. CC. del Estado.

El primer mandatario y su comitiva que viajaron en un tren especial desde La Rioja, llegaron a las 10, siendo saludados en la estación ferroviaria por el interventor federal, contador de la armada, Francisco Senesi y los interventores de Salta y Santiago del Estero, quienes se trasladaron a esta ciudad con el fin de entrevistar al presidente. El comisionado municipal dió la bienvenida al viajero, quien acompañado de las autoridades locales se trasladó a la Iglesia Catedral, donde visitó el camarín de la Virgen del Valle.

El general Farrell efectuó el trayecto entre una doble fila de escolares que le aplaudían, en tanto las tropas de las guarniciones militares rendían los honores correspondiente a su alta investidura.

El presidente de la Nación se dirigió a la plaza principal, donde depositó una ofrenda floral ante el monumento al general José de San Martín, trasladándose posteriormente hasta el palco oficial, desde el cual presenció el desfile de las fuerzas militares de la guarnición, de los alumnos de los establecimientos educacionales de primera y segunda enseñanza y de un grupo de jinetes vestidos a la usanza catamarqueña.

Luego la comitiva se trasladó hasta el local donde funciona la exposición de productos regionales, interiorizándose el general Farrell de la forma en que se realizan los renombrados tejidos catamarqueños.

Posteriormente el presidente, acompañado de las autoridades y su comitiva, se dirigió hacia el barrio denominado "4 de Junio" donde se están construyendo casas baratas, descubriéndose en tal oportunidad una placa recordatoria del acontecimiento, pronunciando el discurso de circunstancia el ministro de gobierno de la intervención federal.

Momentos después el general Farrell recibió, en la Casa de Gobierno, el saludo de las altas autoridades de la Provincia, magistrados, funcionarios y representantes de las fuerzas vivas. A las 13 fué servido un almuerzo en el Hotel Catamarca, al finalizar el cual hicieron uso de la palabra el interventor federal y el primer magistrado.

Manifestó en esta oportunidad el general Farrell que los problemas del interior no podrían resolverse desde la lejanía sin auscultar el ambiente en su propio medio. Agregó que la exposición de acción hecha por el primer mandatario local evidenciaba el propósito de proceder dentro de los postulados enunciados cuando las tropas salieron de sus cuarteles a fin de destruir, no a un hombre sino a un sistema, que llevaba a la Nación hacia el caos y al desquicio absoluto de sus más caros intereses.

A continuación el general Farrell expresó:

"Entramos en una época de acción. Los primeros hechos de este gobierno no pudieron dedicarse intensamente a la acción. Fué necesario orientarse y ordenarse.

"Asimismo fué necesario crear en la población el ambiente de tranquilidad y de seguridad. Fué necesario convencer al pueblo de que no nos animaba un sentimiento que no fuera su felicidad en todos los aspectos. Deseamos la felicidad para los más afortunados, para los intelectuales y para el hombre que con su trabajo honra a la Nación, horadando la tierra y dando su sudor en beneficio de todos y ofreciendo los productos de aquella para satisfacer las necesidades de la población".

"Este es el sentimiento que nos anima y estoy convencido de que si se aplicara a todos la igualdad en el trato, la posibilidad para los humildes de obtener un descanso cómodo y la posibilidad de substraer a sus niños de la incomodidad de la indigencia, para verlos crecer dentro de una fortaleza espiritual, moral y física, contribuirá al progreso de la Nación.

"Creo que mediante la distribución adecuada de la riqueza hemos de llegar rápidamente a obtener la felicidad del pueblo y la convicción de haber sido útiles a la Patria".

El Presidente de la Nación terminó agradeciendo las demostraciones y brindando por Catamarca.

Por la tarde el general Farrell visitó la Escuela de Artes y Oficios de la Nación y las obras de Jumeal, como así también las que se realizan en una toma de El Tala. También visitó el templete erigido a la memoria de Fray Mamerto Esquiú y una escuela de adaptación regional, recorriendo las dependencias del Museo Esquiú en el Convento de San Francisco.

A las 19 tuvo efecto una recepción efectuada en el Parque Hotel Catamarca, donde también se cumplieron homenajes.

A las 21 fué servida una comida en el Casino de Oficiales del Regimiento de Infantería de guarnición en esta ciudad, y a las 22 y 55 el Presidente emprendió el regreso a Buenos Aires.

Los Cañones Sobre Rieles



Cañones de gran calibre sobre rieles, del 5o. ejército aliado, que recientemente entraron en acción —por primera vez— en la campaña de Italia. Esta pieza pertenece a una batería del ejército italiano que se ha plegado a los aliados.

"SEMANA DE COSQUIN" PARA FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — Por la Secretaría de Trabajo y Previsión se dió a conocer un decreto por el cual se crea la "Semana de Cosquín" para todo el gremio ferroviario, a efectuarse entre el 27 de mayo y el 3 de junio, inclusive.

Durante ella se efectuarán actos de beneficencia a fin de reunir $ 300.000 para instalar un sanatorio para ferroviarios tuberculosos en Cosquín, con capacidad para 250 camas.

UN PETITORIO DE LOS INDUSTRIALES CAÑEROS

TUCUMAN, 10 (ANS). — Los industriales azucareros realizaron una asamblea para considerar el pedido de la Intervención Federal a fin de que otorgasen un sobreprecio en favor de los cañeros para liquidación de la cosecha de 1943.

Los industriales consideraron que no procede el sobreprecio con relación al promedio fijado por la Cámara Gremial para los azúcares y que es de $.1795 los 10 kilos.

En cambio estarían dispuestos a bonificar a los entregadores de cañas del año anterior, fijándoles hasta 2,31 pesos los 10 kilos, para lo cual tendrían en cuenta el valor de la melaza que aquellos no retiraron.

Al mismo tiempo decidieron destacar una comisión ante el Ministro de Justicia, Dr. Baldrich, para pedirle que apoye las gestiones en favor del aumento del precio de venta del azúcar, con lo cual podrían los industriales atender el aumento de impuesto y hacer efectivas las mejoras sancionadas para los cañeros por la Secretaría de Trabajo.

EXITOS ALIADOS EN LA ZONA DEL ADRIATICO

NAPOLES, 10 AN(S). — Las tropas aliadas de la zona de Palena y Lettopalena, ocuparon estas localidades situadas a 45 kilómetros de la costa adriática, adelantando así sus líneas en unos 16 kms.

Pretendían Eludir el Pago de Aranceles Aduaneros

Las mercaderías fueron embarcadas en San Lorenzo

BUENOS AIRES, 10. (ANS) — El descubrimiento de otro importante contrabando a bordo de un barco que se disponía a abandonar nuestro puerto, ha sido el centro de las actividades y diligencias que desarrollan las actuales autoridades aduaneras para cortar definitivamente ese tráfico clandestino.

Una de las preocupaciones del nuevo director de Aduanas, Dr. Enrique González Patiño ha sido, al asumir sus funciones, combatir las actividades contrabandistas que en los últimos tiempos, merced a las fabulosas ganancias que determinan, habían proliferado notablemente hasta conspirar en forma considerable contra los intereses fiscales.

Por esa razón, inspirado por esos propósitos, el doctor González Patiño, con el personal a sus órdenes, no omitió esfuerzos para descubrir y apresar cuanto contrabando se pretendiera sacar del país comprometiéndose a velar de manera decidida para que esos intereses, en lo concerniente al beneficio del apresamiento, sean respetados. En virtud de tales instrucciones los empleados de esa repartición venían ejerciendo una estricta vigilancia y observación sobre todos los vapores que abandonaban nuestro puerto.

Fué así que esta mañana una comisión de aquellos se hizo presente a bordo del vapor español "Monte Orduña", que tenía fijada su partida para el viernes próximo, y que se halla atracado en la Dársena C de Puerto Nuevo. Había llegado a ese lugar procedente de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, donde cargó mercaderías, especialmente cereales.

Ciertos detalles sospechosos hicieron presumir a los empleados que se trataba de ocultar a bordo de la nave un contrabando, ya que observaron señales de frecuentes movimientos de muebles en los camarotes y salones, y cierta estructura anormal en los tabiques de madera en distintos lugares.

Por esa razón comenzóse a remover los roperos y escritorios, comprobándose que detrás de ellos existían escondidos secretos y llenos de mercaderías generales. Igualmente, el barrenamiento de los tabiques reveló que eran de dobles paneles, y que también tenían en su interior objetos extraños.

Otro de los detalles sospechosos fué el desgaste que presentaban los espejos de muchos camarotes y salones, que indicaba que frecuentemente se los retiraba.

Investigada esa circunstancia se estableció que detrás de los cristales existían nuevos lugares de almacenamiento clandestino de mercadería.

Apenas realizados los primeros descubrimientos, se hizo presente el director general de Aduanas, doctor González Patiño, a bordo del Monte Orduña, dirigiendo desde ese momento el procedimiento. Revisadas las mercaderías encontradas, se comprobó que en su mayoría consistían en tabaco, cigarrillos, drogas, medicinas y hasta productos comestibles de valor. Lo grave del hecho consiste en que esas mercaderías se hallaban comprendidas en la prohibición de exportación, con lo cual además de burlarse los aranceles aduaneros se violaban las disposiciones gubernativas respectivas.

El doctor González Patiño examinó la cabina radiotelegráfica, que de acuerdo con las disposiciones vigentes aparecía con sus puertas selladas, pero comprobó que mediante otras corredizas secretas, se obtenía fácil acceso a su interior, en el cual aparecieron otras grandes cantidades de artículos de contrabando.

Entrevistado especialmente el doctor González Patiño, nos manifestó que, desde que se hizo cargo de su [illegible] de contrarrestar [illegible] contrabandista, señalando que su auge era tal que hasta en las valijas oficiales de dos diplomáticos que llegaron al país, se encontraron mercaderías clandestinamente introducidas, lo cual les valió la condigna responsabilidad ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señaló que luego se descubrió el sensacional caso del vapor "Ombú", y ahora el del "Monte Orduña", que aparece con todas las características del barco preparado especialmente para la realización del delito descubierto, por sus escondites secretos.

Más adelante, el director general de aduanas nos expresó que para efectuar un control adecuado, ha solicitado hace tiempo al Poder Ejecutivo el nombramiento de 1.500 guardacostas, cuya designación permitirá mejorar el actual sistema de vigilancia aduanera. Añadió que proseguirá trabajando intensamente con todo su personal para extirpar del país el grave mal y que pondrá todo su empeño en que en ningún punto de nuestra vasta frontera se burle la acción gubernativa.

Terminó manifestándonos el doctor González Patiño que defenderá sobre todo el derecho del personal que realice los descubrimientos, a fin de estimularlo en esa acción.

Esta tarde continuaba trabajando el personal aduanero en el "Monte Orduña", instruyéndose el sumario administrativo que luego será pasado a la justicia federal para su correspondiente intervención y la dilucidación de las responsabilidades legales.

★ **LAS TRANSGRESIONES**

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En las últimas horas de la tarde terminó a bordo del "Monte Orduña" la investigación a cargo del personal de Aduanas, habiéndose comprobado que también en las bodegas, en lugares disimulados, se había tratado de enviar al extranjero mercadería de contrabando.

Por declaraciones del radiotelegrafista se ha sabido que aquellas habían sido adquiridas en Rosario y embarcadas en San Lorenzo, después de efectuada la revisión en la rada.

Nada se ha resuelto aún acerca de si el barco podrá zarpar el viernes próximo, siendo posible que ello no ocurra, pues al delito de contrabando se suma la transgresión a las disposiciones sobre neutralidad argentina, cometida al no clausurarse formalmente la cabina radiotelegráfica mientras el "Monte Orduña" se hallaba en nuestros puertos.

Además del decomiso de la mercadería de contrabando corresponderá aplicar la correspondiente multa a los armadores de la nave.

Características del "Tanque" Nazi Manejado por Radio

LONDRES, 10. — El diario "The Times" publica los pormenores acerca del "tanque" germano controlado por radio, utilizado hace dos meses durante el ataque enemigo en la cabecera de puente de Anzio, el cual fué tomado intacto por las fuerzas británicas.

Este vehículo es descripto como un transporte de explosivos, y no un tanque propiamente dicho, y su tamaño es apenas más pequeño que el tipo corriente de los porta ametralladoras "Bren". Tiene un doble control, uno para el conductor que lo maneja mientras lo considera prudente y el otro para el equipo controlado por radio, que puede ser manejado mediante un aparato transmisor cuando el conductor abandona el "tanque". Los controles de radio destinados a guiar al "tanque" hacia su objetivo pueden hacerlo dar marcha atrás, de manera que aquél arroja su carga de 400 kilos de explosivos y luego regresa adonde está el conducto, quien vuelve a asumir la dirección del "tanque" para llevarlo a su propia zona donde recibe la Cruz de Hierro de segunda clase por su hazaña. El blindaje de esta máquina es de sólo tres cuartos de pulgada en la parte más gruesa. El conductor debe esponer la cabeza y los hombros para poder ver el camino, ya que esta máquina, impulsada a nafta, no tiene las ranuras de los tanques corrientes para observación. Se calcula que en buenos caminos estos "tanques" pueden desarrollar una velocidad de 45 kilómetros por hora comparados con 65 de los tanques británicos.

El Orden

Presupuestos y Mejoras de Servicios Públicos

EN LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES, preparados para el ejercicio de este año, en general, se observan aumentos en las partidas de gastos. Para la recaudación fiscal, salvo excepciones, han quedado en pie los impuestos que se hallaban en vigencia y sobre los cuales se mantiene la confianza de ventajas para el erario a base de un control más exacto en lo que atañe al cumplimiento de los deberes de los contribuyentes.

El refuerzo de diversos renglones del presupuesto, en gran parte, responde a la aplicación de iniciativas encaminadas al mejoramiento de los servicios públicos, entre ellos los vinculados con el desarrollo de la enseñanza, con una organización más eficiente de la policía, de los organismos sanitarios y de los tribunales.

El aumento de los sueldos a los empleados de menor jerarquía, como lógica consecuencia del encarecimiento de la vida, contribuye al recargo de los presupuestos de gastos de las dependencias administrativas, sean de jurisdicción nacional, provincial o municipal.

Otro de los factores del aumento de las inversiones, reclamado por las exigencias del progreso social, del fomento económico y del bienestar colectivo, consiste en la aplicación de planes de obras públicas. Una gran parte de las oficinas, a pesar del desarrollo de iniciativas privadas que se traducen en construcciones que dan realce a la urbanización y al embellecimiento edilicio, se hallan instaladas en locales inadecuados y que, a menudo ofrecen aspectos ruinosos.

Las recaudaciones fiscales, cuando tienen objeto hacer frente a la misión del Estado, no significan un perjuicio para los intereses generales ni adquieren el carácter de abuso: se trata simplemente de una colaboración efectiva que, de un modo u otro, redunda en beneficio de los mismos contribuyentes. Las inversiones se inspiran en el propósito de dar impulso a la acción progresista que, conforme lo demuestra la experiencia, es característica de los Estados que no permanecen en una actitud de rutina y menos de resistencia a la obra que requiere una orientación innovadora y capacitada para que sean aprovechados los adelantos de carácter técnico y de un mayor incremento de la cultura.

En diversas provincias, en virtud de la rutina en el orden fiscal, se ha retardado la labor transformadora que redunda en pro del desarrollo de la iniciativa privada y permite la atracción de capitales para el fomento de la explotación de las riquezas naturales, para la creación de industrias y con ellas la existencia de centros en los cuales el nivel de vida asume las características de un mayor bienestar económico y social.

A medida que, de acuerdo con el rendimiento de las actividades agrícolas, industriales y comerciales se acentúa la riqueza colectiva y la capacidad rentística, el Estado se encuentra en condiciones más propicias para el acrecentamiento de las partidas destinadas al sostenimiento de los servicios públicos y para que su organización general se halle a tono con el afán de superación.

Las provincias que con un criterio financiero adecuado y la aplicación de normas administrativas correctas no permanecieron en el estancamiento, en relación con el número de sus habitantes y con la cantidad y variedad de materias primas propias y del esfuerzo privado en la producción y las actividades complementarias, son exponente de vitalidad económica y han experimentado en menores proporciones los efectos de problemas como los que han surgido a raíz de la guerra.

Entre los males derivados de la política refractaria al progreso y a la utilización de los recursos fiscales como fuerza impulsiva y de estímulo, sobresale el de la desocupación y con ella la merma de los sueldos y de los jornales.

Tonificar la vida financiera y económica de las provincias, sin que se caiga en los excesos del derroche, debe ser considerado como una de las funciones esenciales de los gobiernos. Los presupuestos, al seguirse la orientación progresista a que aludimos, deben ser reforzados en el ritmo que surge de la capacidad de los contribuyentes y de las perspectivas de mayores rendimientos.

Programa Radial de la B.B.C.

La British Broadcasting Corporation, en su programa en castellano para el día de hoy, difundirá por sus servicios de onda corta y hora argentina, las siguientes novedades radiotelefónicas:

12.00—Noticias.
13.15—Revista semanal sobre el desarrollo de la guerra, por S. de Madariaga. (Repetición).
20.00—Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
20.15—"Boris Godunov" de Mussorgsky. (Grabaciones).
20.30—(1) "Crónicas de Londres", por Rafael Fusoni.
(2) "Puesto de escucha" charlas.
20.45—"Boris Godunov", continuación.
21.00—Noticias.
21.15—"La familia Smith". Programa dramático.
21.30—George Clarkson, saxófono.
21.45—"La guerra en el Pacífico", comentario.
22.00—Homenaje a Eric Coates por la Orquesta de Teatro de la BBC.
22.45—"Adelante", programa dramático.
23.00—Noticias.
23.15—Comentarios, por J. L. Plata.
23.30—Música ligera británica, por Albert Sandler y su trío.
24.00—Comentario sobre Rusia. (Repetición).
0.15—Noticias.
0.30—Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional Británico.
0.45—Fin de la trasmisión.

Pagos en el C. de Educación

En el Consejo General de Educación se nos informó ayer que en el día de la fecha, la Tesorería iniciará el pago de los gastos correspondientes a las escuelas del departamento La Capital. El día viernes será iniciado el pago del salario familiar al magisterio de esta capital, el que, como de costumbre, se realizará directamente a los interesados.

LA SOCIEDAD RURAL DE LA COSTA

La fecunda labor de bien público que viene cumpliendo en nuestra provincia la Confederación de Sociedades Rurales del Centro y Litoral Oeste en favor de la organización de entidades similares a las que agrupa, y de la que nos hemos ocupado con frecuencia para encomiarla, ha adquirido en los últimos meses singular importancia.

En toda la zona a su cargo su acción de proselitismo se ha intensificado y como consecuencia de ese trabajo cabe destacar que aumentan los asociados a los organismos ya constituídos y se han fundado o están por fundarse varias sociedades.

Indudablemente estimula la acción de los dirigentes de la C.A.R.C.L.O. la realización del primer Congreso de Sociedades Rurales que se reunirá los días 29, 30 y 31 del corriente en esta ciudad, y la favorece, la comprensión de los que, por sus actividades, deben organizarse en entidades como las que nos ocupan cuya función específica es defender al propio tiempo que los intereses de un gremio, los fundamentales de la economía nacional.

Hemos visto, por ésto, con satisfacción el anuncio de que está por constituirse la Sociedad Rural de la Costa y que con tal motivo el próximo domingo se realizará un acto en San Javier para explicar los propósitos que animan a los organizadores.

De acuerdo a una información que hemos publicado ayer son muchos los vecinos vinculados al ambiente rural de la zona que han acogido la iniciativa con verdadero entusiasmo lo que deja entrever que la nueva entidad iniciará su cometido con todo éxito.

Esperamos, pues, que los trabajos efectuados se vean coronados por la victoria, y así una región como la de la Costa cuyo desarrollo estimulamos permanentemente contará con un nuevo instrumento de trabajo colectivo, es decir, un medio para el logro de fines superiores de bien común.

LOS DESAGUES EN NUESTRA CIUDAD

No ha mucho nos ocupamos del problema de los desagües en nuestra ciudad y recordamos los antecedentes principales del mismo para reactualizarlo dado que a medida que pasa el tiempo la cuestión se complica con gran daño para la colectividad.

Un comunicado reciente de la Intervención Federal en la provincia se ocupa del viejo problema y es justo que expresemos nuestra confianza en que podrán llevarse a cabo pronto las obras proyectadas en bien de la ciudad.

Como se recordará por una ley sancionada hace cuatro años, se autorizó al gobierno de la provincia para la construcción de obras de desagües en las ciudades. En virtud de ello quedó a cargo de las autoridades provinciales el problema que con poca suerte habían tratado de resolver las del municipio; decimos, con poca suerte porque la última vez que se trabajó con tal fin se cumplieron todas las etapas legales, inclusive el llamado a licitación para los desagües y cuando ya se había adjudicado la construcción de éstos a una empresa ocurrió que la misma, a causa de la carestía de los materiales determinada por la guerra, desistió de hacerlos porque temía perder mucho dinero.

De acuerdo al comunicado que nos ocupa el Sr. Interventor se ha dirigido al Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación elevándole varios expedientes del Ministerio de Hacienda que contienen los antecedentes relacionados con la construcción de desagües pluviales en nuestra ciudad. En la parte final del documento publicado el Gobierno declara que "confía en que el señor Administrador General dispondrá el inmediato estudio de las obras referidas y su ejecución a la mayor brevedad".

Nosotros también confiamos en que Obras Sanitarias de la Nación dé a este problema la importancia que tiene y contribuya así al progreso de la urbe que desde hace años viene reclamando desagües, y con éstos, ampliación de la zona pavimentada y mejoras en la organización de los servicios de ómnibus, dos cuestiones que se vinculan directamente a aquélla.

Donación de un Terreno a la D. de Correos y Telégrafos

Poco hace una delegación de vecinos del pueblo Berstadt, distrito de Roldán, se dirigió al Interventor Nacional en la provincia solicitando la donación de una fracción de terreno con destino a la sucursal de Correos de la mencionada localidad. De conformidad con el informe producido por el Comisionado de la Intervención Nacional en la mencionada localidad, se ha dictado ayer el correspondiente decreto. Se hace lugar al pedido donando a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, en este caso la escritura a nombre del Poder Ejecutivo de la Nación, una fracción de terreno con destino a levantar en él el edificio para la oficina de Correos de la nombrada localidad.

Se Acordó una Regencia de Contratos Públicos

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió ayer un decreto por el cual se acuerda la Regencia del Registro de Contratos Públicos No. 111, con asiento en nuestra ciudad, al escribano público Don Carlos J. Costa.

Opina un Peluquero Sobre el Aumento de las Tarifas

Los patrones peluqueros, peinadores y anexos, cuya situación económica no se caracteriza por su prosperidad, se hallan dispuestos a ponerse de acuerdo para elevar unos centavos las tarifas actualmente en vigencia y de conformidad con la categoría de los negocios.

Hemos entrevistado al dueño de una peluquería establecida en la zona del Mercado Central, tratando de conocer las causas que parecen propicias para fijar el acuerdo que significaría para los clientes un recargo en el costo de los servicios destinados al arreglo de los rostros y de las cabezas masculinas. El aumento de las tarifas a resolverse en una asamblea anunciada para hoy, por el aumento, regiría para los hombres. En lo que se refiere a las "permanentes" para las damas y señoritas y otras actividades del arte de los profesores en el ramo, no se registraría ninguna modificación.

—¿El aumento de tarifas tiene su origen en la merma del trabajo?

—Las peluquerías, señor periodista, desde hace años vienen experimentando la disminución de trabajo. Ya son pocos, muy pocos, los que, habitualmente no se afeitan solos. Le puedo asegurar que si es enorme la cantidad de los que se sienten con vocación de escritores y que son capaces de pagar para que les publiquen sus trabajos, raro es el vecino que no se siente peluquero. Las máquinas para afeitar no faltan en ninguna casa. Hasta los millonarios que tenían su peluquero a domicilio y al cual retribuían en algunos casos con prodigalidad, han optado por afeitarse solos. La clientela, salvo excepciones, se halla compuesta de los que necesitan el corte de cabello. Además, a causa de los horarios que rigen para el funcionamiento de nuestros negocios, para millares de empleados y obreros es difícil disponer de tiempo para acudir a la peluquería. Y calcule Ud. el aspecto de muchos hombres, sobre todo de los que deben luchar contra las inclemencias de los años, si tienen que esperar desde el sábado hasta el lunes a la tarde para rasurarse la barba. Se explica que usen las hojas de cualquiera de las marcas que tanto abundan.

—De modo que la crisis de los patrones de peluquerías tiene su origen en la deserción de millares de clientes.

—Así es en gran parte, pero existe otro motivo que se refleja de un modo directo en el presupuesto de los negocios. Las máquinas de cortar han adquirido un precio enorme y, a menudo, quedan inutilizadas por desperfectos de algunos resortes que antes eran importados. Ahora, a pesar de ser más costosas, carecen de resistencia y son defectuosas. Las navajas toledanas, de Eibar y de otras procedencias, han sido paulatinamente reemplazadas por las de fabricación porteña, que, sin excepción, no ofrecen la ventaja del temple que es garantía de duración y de eficiencia.

—¿Es verdad que existe el deseo entre los patrones de mejorar los sueldos de los oficiales?

—No hemos olvidado la situación de nuestros oficiales. Los sueldos que perciben son escasos y el momento de las propinas tiende a disminuir día a día. Puedo asegurarle que los propietarios de peluquerías, salvo casos extraordinarios, es decir que se limitan a cuatro o cinco casas, perciben ganancias que, escasamente, difieren de las que obtienen los oficiales contando el sueldo y el importe de las propinas.

No exagero al decirle que actualmente ningún propietario de peluquería, de dedicarse exclusivamente al ramo, se enriquece.

En la mayoría de los casos, en relación con las horas en que debemos permanecer a las órdenes de nuestros clientes y las ganancias que obtenemos, nuestra tarea es realmente lírica. Así se explica que abunden los colegas aficionados a la ópera y que, a falta de compañías para oír a los grandes tenores, sopranos y barítonos, inviertan un porcentaje de sus beneficios en la compra de discos de los divos.

Creo que el público, en consideración hacia los artistas de la navaja y de las tijeras, aceptará el pequeño aumento de las tarifas en proyecto.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino, dictó ayer estas resoluciones:

En los sumarios iniciados por accidente ferroviario del que resultó víctima Agustín Natividad Castillo; Gerardo Severo Sosa su muerte en accidente ferroviario, se dictó sobreseimiento.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios por descarrilamiento de la locomotora 6 del Central Norte y por la Varadura y pérdida del ancla del buque "Amberes".

—En el proceso contra Crescencio Ramón Scotto, por defraudación, se le condena a la pena de dos años de prisión la que se deja en suspenso.

—Se declaró comprendido en los beneficios de la ley 4707, sobre excepción militar al ciudadano Gonzalo Nieto.

—No se hizo lugar a la excepción militar solicitada por el ciudadano Nadir Angel Biglia.

Falta Nafta en la Costa

Las deficiencias en la distribución de nafta, cuyo retiro debe hacerse previa entrega de las estampillas obtenidas de conformidad con los reglamentos en vigencia, se hacen sentir en zonas en las cuales dicho combustible es de necesidad primordial. Nos referimos, en primer término, a zonas en las que el automotor es el único medio de transporte rápido y adecuado para servicios de pasajeros y envío de mercaderías. Hace algún tiempo, en atención a las quejas formuladas por numerosos vecinos, señalamos los inconvenientes que se presentaban en diversos distritos, especialmente en el departamento Garay, para el retiro de las estampillas de racionamiento del mencionado combustible. Los propietarios de automóviles y de camiones de los distritos aludidos, con una notable pérdida de tiempo y mediante gastos considerables, debían trasladarse a San José del Rincón para el retiro de las estampillas. Luego fueron enviados delegados del representante de la comisión distribuidora al departamento Garay, con el fin de simplificar los trámites.

Informaciones que recibimos de serio origen, contrariamente a lo que pudiera suponerse, nos autorizan a afirmar que desde Santa Fe hasta la localidad de Romang, del departamento San Javier, a lo largo del camino de la costa, no es posible obtener nafta para que los automóviles o camiones puedan seguir su ruta. La carencia de combustible, crea a los viajeros serias dificultades y perjuicio de toda clase. La presentación de estampillas para el abastecimiento, aún en cantidades reducidas, equivale a perder el tiempo. La respuesta de los dueños de los surtidores y de negocios afines es invariablemente la misma: carecemos de nafta y esperamos el resultado de los pedidos que hemos formulado. Es de esperar que la deficiencia esa subsanada y que, dentro de la mayor brevedad, se envíen cargamentos para evitar los trastornos a que nos referimos.

Interesantes Sugestiones de un Diario Británico

Un diario inglés —"South American Journal"— se ha ocupado de las relaciones económicas entre Gran Bretaña y los países de la América Latina y después de caracterizarlas debidamente ha hecho algunas observaciones de interés que es conveniente difundir y comentar.

El vocero de referencia ha dicho que nuestros países serán de los pocos en el mundo que en los primeros años de la postguerra podrán pagar en efectivo y sugiere que Gran Bretaña "comience a recuperar ahora los mercados latinoamericanos".

A este respecto destaca que algunos barcos regresan a la América Latina con lastre; y agrega "que los comerciantes de los Estados Unidos, como en la guerra anterior aprovechan la oportunidad para intensificar su tráfico con los latino-americanos".

Comprendemos perfectamente el sentido de la sugestión de "South American Journal". Es natural que defienda la tradicional política de Gran Bretaña y aspire a que en los días cercanos de la postguerra se mantengan las relaciones, también tradicionales con nuestros países. Nosotros opinamos al respecto en idéntica forma. Deseamos poder colocar en el mercado inglés nuestros productos de exportación y mantener y desarrollar aquellas relaciones. Creemos que el mayor intercambio será siempre útil para los dos pueblos y que habrá que evitar tanto acá como allá la adopción de medidas que lo limiten.

En la parte final del artículo que comentamos hay una sugestión que nos complacemos en destacar porque coincide con nuestra prédica relativa a las inversiones de capital extranjero en el país. Subraya el diario inglés "que las inversiones en la explotación de los servicios públicos tan importantes para los británicos en el siglo último, han pasado de moda por cuanto aquellos países desean la posesión de tales servicios, de manera que ahora hay que invertir el capital en el campo general de la industria y del comercio."

El reconocimiento que ha hecho la publicación citada es de gran valor. Evidencia que se obra con realismo y comprensión de las aspiraciones colectivas y lógico es esperar una actitud de cooperación en la solución de los problemas que se susciten al respecto.

Así ocurrió cuando idénticos deseos se exteriorizaron en los Estados Unidos a fines del siglo pasado y comienzos del actual. La mayoría de las cuestiones planteadas se resolvieron en forma levantada para bien de todos. Y éste es lo importante. No hay problema en esta materia que no pueda considerarse en un ambiente de paz y de respeto mutuo.

DONACIONES AL MUSEO RODRIGUEZ GALISTEO

La Dirección del Museo "Rosa Rodríguez Galisteo", de esta ciudad, ha recibido las siguientes obras: "La Virgen del Pilar", original de Josefa Díaz y Clusellas, donación de Da. Elisa Vázquez de Cullen; "Retrato de mi hija", óleo original de Miguel Diomede, donación del señor Luis León de los Santos, y "Calle de Rincón", acuarela original del pintor santafesino Francisco Puccinelli, premiada en el XXI Salón. Todas estas donaciones han sido aceptadas y debidamente agradecidas por las autoridades del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Cooperativa de Vivienda Constituída en Sunchales

Una de las características de la época actual es la difusión del espíritu societario. Se ha comprendido, por las masas populares, que la organización de entidades de bien común es uno de los medios adecuados para lograr la satisfacción de necesidades colectivas en un régimen de libertad. Y ésto, que es de carácter universal, se advierte en nuestro país siendo la constitución de sociedades con esa finalidad un hecho frecuente, normal.

Los principios de solidaridad social encuentran así amplia aplicación. Entidades mutualistas, cooperativas, cooperadoras, culturales, etc., se organizan todos los días. Ahora bien, la constitución de una cooperativa de la vivienda, es decir, con la finalidad de construir casas para sus adherentes si no es un hecho nuevo en nuestro país, no es frecuente. Exceptuando "El Hogar Obrero" de Buenos Aires, prestigiosa sociedad fundada hace cuarenta años, son pocas las que actúan con ese fin. Por eso es encomiable la decisión de un grupo de vecinos de Sunchales, progresista localidad del Departamento Castellanos que han resuelto organizar una entidad de ese carácter. De acuerdo a los informes difundidos por los propiciadores de ésta feliz iniciativa las casas a edificar serán entregadas a los asociados previo pago del 20 o/o de su costo, y el resto en mensualidades equivalentes al precio de alquiler.

La nueva entidad tiene ya asegurado un capital de $ 50.000 y se considera que no tardará en duplicarse esa suma dado el espíritu reinante en la localidad.

Celebramos la labor de bien público de los cooperativistas de Sunchales. Creemos que su actitud será imitada en otras villas y en ciudades del país. En diversas oportunidades hemos escrito en favor de la constitución de sociedades de ese tipo y auspiciado un proyecto que, en 1940, fué presentado por uno de los ediles locales y en el que se señalaba la función a cumplir por la Municipalidad para cooperar en la acción de organismos como el que acaba de constituirse en Sunchales.

El 25 se Inaugurará el 21o. Salón Anual de Esta Ciudad

El 25 de mayo próximo, a las 18, tendrá lugar la inauguración oficial del XXIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe. A este acto, ya tradicional en la vida artística del interior del país, concurrirán delegaciones de plásticos y autoridades de las bellas artes de la capital y provincias.

Conjuntamente con el certamen se inaugurará la exposición del libro argentino, que llamará la atención por los ejemplares que se expondrán y la fina encuadernación artística, con los materiales de las distintas regiones de la República, en que los han trabajado las artífices, María Eugenia y Angélica Calderón de la Barca. Este conjunto, de más de 150 volúmenes correspondientes a poetas, novelistas y ensayistas argentinos, se exhibirá en vitrinas especiales dentro de las salas del certamen.

Asimismo se inaugurarán, ese mismo día, las salas y despachos de la segunda etapa de la ampliación del edificio del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" en todo el sector situado sobre las calles 3 de Febrero y 4 de Enero, con lo cual los recintos destinados a exposiciones y conciertos tendrán entrada independiente, por donde se ingresará por primera vez, el 25 de mayo, al nuevo edificio del Museo. El Gobierno de la Intervención ha autorizado la partida para el amueblamiento de estas nuevas salas que conferirán un carácter original y único en el país a este nuevo ensanche.

Asimismo, el día 25 de mayo, se distribuirán los premios a los artistas laureados en el XXIo. Salón Anual de Santa Fe y a los premiados en el concurso de literatura de la Comisión Provincial de Cultura y a los becarios de este organismo por el año 1944.

En el acto inaugural harán uso de la palabra el señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública y el Director del Museo y Vocal de la Comisión Provincial de Bellas Artes y de la Comisión Provincial de Cultura, Don Horacio Caillet Bois.

ACTIVIDAD DEL CONSEJO ARGENTINO DE LA LECHE

El Consejo Argentino de la Leche, entidad que preside el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, y funciona en Bs. Aires, ha resuelto la constitución de delegaciones de ese organismo en las capitales de provincias y territorios y algunas ciudades situadas en las principales zonas rurales. Igualmente consideró la situación de desventaja en que se encuentran las poblaciones del norte y del oeste argentino, por el escaso consumo de un elemento tan vital para la salud del organismo humano. Con tal motivo, se acordó promover la atención y colaboración pública para llevar a tales zonas aquel elemento alimenticio, y sobre todo para combatir el raquitismo y otros males derivados de las deficiencias nutritivas.

El Consejo, asimismo consideró, el plan a cumplirse durante el año actual, y que comprende la redacción de los estatutos legales de la producción, el transporte, higienización, distribución y comercio de los productos de lechería y la realización de un movimiento de opinión tendiente a enseñar a los tamberos la forma de obtener artículos sanos, puros e higiénicos e ilustrando, también al pueblo en lo que respecta al consumo del producto en cantidades científicas indicadas.

En fecha próxima, la entidad mencionada, dará a conocer la nómina de los integrantes de las delegaciones respectivas en los lugares más arriba indicados.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Dentro de breves días quedarán terminadas las refecciones que se realizan en el nuevo local que ocupará el Museo Municipal de Bellas Artes, en San Martín 2068, por lo que las autoridades del mismo están ultimando los detalles para iniciar las actividades del corriente año.

Como primer acto, el Museo Municipal de Bellas Artes, ofrecerá una muestra individual del pintor Ludovico Paganini, el que expondrá un conjunto de obras que sintetizarán su intensa labor plástica.

La fecha de esta primera exposición del ciclo correspondiente al presente año será fijada tan pronto como haya quedado en condiciones el nuevo local.

ADQUISICION DE UNA OBRA. — El Consejo Municipal de Cultura ha resuelto recientemente la adquisición con destino al Museo Municipal de Bellas Artes, de una obra del pintor César Fernández Navarro.

Se trata del óleo de gran tamaño "Interior", que integrara la muestra individual del citado artista que el Museo Municipal ofreciera el año pasado.

EL 23o. SALON DE ARTE DE ROSARIO

De acuerdo a lo que adelantáramos en una edición anterior, la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, organiza el XXIII Salón de Rosario, para la semana de julio próximo.

Completando los datos ya proporcionados, informamos que en dicho certamen, actuarán dos Jurados de selección de premios, correspondientes a las secciones de pintura y escultura respectivamente. Cada jurado estará integrado por un miembro de la Dirección Municipal de Cultura que lo presidirá en su carácter de representante de la institución organizadora del Salón; dos miembros designados por la Dirección Municipal de Cultura de Rosario y dos elegidos por los concurrentes que tengan derecho a voto, y que serán artistas que hayan expuesto anteriormente dos veces, por lo menos, en los salones de Rosario, de la Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe o de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

El reglamento establece que el escrutinio de la elección de los pintores y escultores que representarán a los concurrentes, se realizará en la sede de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, el 11 de junio, a las 11.30, en acto público.

Ya han sido instituídas las recompensas para el Salón de referencia y ellas son las siguientes:

Sección pintura: Premio adquisición "Dirección Municipal de Cultura de Rosario" $ 1.000; premio adquisición "Dr. Nicolás Avellaneda" $ 500. Premio "Comisión Provincial de Cultura", medalla de oro a una obra de tema "Composición" premio "Gobierno de Santa Fe"; medalla de oro a una obra de tema "Figura" medalla de oro a una obra de tema "Paisaje"; medalla de oro a una obra de tema "Naturaleza muerta".

Sección escultura: "Premio adquisición "Juan B. Castagnino", 1.500 pesos; premio "Dirección Municipal de Cultura de Rosario, medalla de oro.

Los que deseen participar en dicho certamen y obtener mayores datos al respecto, pueden dirigirse a la secretaría de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, Bulevar Oroño y Avda. Pellegrini, Rosario.

El Recital de Canto del Barítono J. Fontanarrosa

Las autoridades del Círculo Italiano, han preparado para el sábado 13 del corriente, el 54o. acto del VIIo. ciclo de Extensión Artístico Cultural, en cuya oportunidad, se presentará en los salones de la entidad, a las 18.30 del día indicado, el barítono santafesino Sr. José G. Fontanarrosa, acompañado al piano por la Profesora Srta. Raquel Inés Wetechky.

Los críticos musicales metropolitanos han tenido oportunidad de juzgar sus dotes vocales y así es como en las columnas de nuestro colega "La Nación" se vertió la siguiente opinión luego de un recital: "...permitió a este intérprete lucir sus cualidades muy apreciables en su aspecto vocal o bien la comprensión de los compositores que tradujo, en el que figuraban obras clásicas, románticas y de autores argentinos".

El programa que servirá de marco para la presentación del joven intérprete es el siguiente:

1a. PARTE:

Tu se morta... (Monólogo de Orfeo), C. Monteverdi; Aria amorosa (siglo XVI), A. Scarlatti; Madrigal (siglo XVI), G. Caccini; Madamina il catalogo e questo... (Don Juan), W. Mozart.

2a. PARTE:

Adelaide (Larghetto y Allegro molto), L. van Beethoven; Der Atlas, F. Schubert; Der Tod und das Madchen (la muerte y la niña), O. Respighi; Nebbie (versos de Ada Negri).

3a. PARTE:

Se equivocó la paloma, C. Guastavino; Indio soy (1a. audición), H. Iglesias Villoud; De cantos y danzas de la muerte: a) Berceuse; b) Serenade, M. Mussorgsky.

Nueva C. Directiva del Touring Club Argentino

En la última asamblea general ordinaria y celebrada en la Capital Federal por los asociados del Touring Club Argentino, luego de considerar los puntos incluidos en el orden del día, se realizó la elección correspondiente para renovar la C. Directiva de la entidad, la que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, general Isidro Arroyo; vicepresidentes, teniente coronel Andrés J. Noble y Federico Fernández Pita; secretario general, Rómulo Yegros; prosecretario, Oscar Russo; tesorero, Américo Raffaele; protesorero, Jorge Talmadge; vocales titulares, Dres. Eduardo Laurencena y Francisco M. Alvarez, ingenieros Juan A. Briano y Rodolfo Santiángelo, Sres. José W. Agusti, Agustín Mellan, Ing. Saturnino Zemborain, Dres. Julio C. Borda, Mauricio A. Oltolenghi, Sres. Adolfo Lanús, Alberto Rozés, Américo E. Alvarti, Adolfo Frisiani y Eduardo Bosch; vocales suplentes, Ing. Benito J. Carrasco, Dr. Florencio V. Sanguinetti y Sres. Pablo Orsi y Juan F. Roba.

La comisión revisora de cuentas quedó integrada por los señores: José Poggi, Eugenio Talamoni, Atilio M. Baragiola como titulares y Francisco M. Masferrer y Virginio Molinari como suplentes. Para integrar la comisión de deportes fueron designados los señores: Américo Raffaele, Carlos H. Buxton y Miguel Majdalani.

Preparan la Semana de la Música en Rosario

Los autores y músicos de la ciudad de Rosario, están organizando por intermedio de la C. Directiva y C. de Fiestas de la entidad que los agrupa, la celebración de la Semana de la Música Rosarina.

Tomarán parte activa en la misma, numerosas orquestas, bandas de música y cantantes en general, quienes han de interpretar en audiciones especiales las obras de los compositores rosarinos. Adhiriéndose a tal celebración las estaciones radiales L. T. 1, L. T. 8, L. T. 3 y L. T. R., Radio Ovidio Lagos, difundirán por sus respectivas ondas audiciones especiales.

La C. D. y la C. de Fiestas juntamente con la C. de Biblioteca "Craig" han resuelto inaugurar en forma oficial la biblioteca, la cual llevará el nombre del músico rosarino "Juan Bautista Massa". Dicho acto se llevará a cabo el próximo 11, a las 19 horas.

La comisión organizadora, hace un llamado a quienes simpaticen con la labor a realizar, para que hagan llegar su adhesión y estímulo, a la secretaría de la entidad, Córdoba 1132, Oficina 7, Rosario.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, mayo 10 de 1944

	Altura	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY			
Formosa	1.84		—
Bermejo	1.34		0.02
RIO ALTO PARANA			
Puerto Aguirre	5.38	0.14	
Posadas	0.61		0.04
RIO PARANA SUPERIOR			
Corrientes	1.71		0.05
Esquina	2.04		0.06
RIO PARANA MEDIO			
La Paz	1.90		0.04
Pueblo Brugo	1.92		0.02
Paraná	1.43		0.02
RIO PARANA INFERIOR			
Diamante	1.94		0.04
Rosario	1.34		0.02
San Pedro	0.77		0.23

Altura probable el 18: Paraná 1.20; Rosario 1.09

Estado en la fecha:
Río Paraguay: baja despacio
Río Alto Paraná: crece
Río Paraná Superior: baja
Río Paraná Medio: baja desp.
Río Paraná Inferior: baja desp.

ASOC. RESERVISTAS DE LA 3a. REGION MILITAR

La Asociación de Reservistas de la 3a. Región Militar, Filial Santa Fe, celebró una reunión bajo la presidencia del titular Dr. Julio Vera Candioti y con la asistencia de los miembros Dr. Luis Alberto Candioti, Dr. Julio C. Mayoraz, Dr. Alberto Puccio, Capitán Pedro R. Rodríguez y Sr. Horacio Balmaceda, estando presente el delegado de la 3a. División Tte. Coronel Don Rodolfo F. Gómez.

Se resolvió en primer término que la Asociación de Reservistas se adhiera a todos los actos programados por la Comisión Permanente de Festejos Populares para la celebración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, prestando ampliamente su concurso para el mayor brillo de aquéllos.

Dispuso también la Asociación, como acto que correrá por su exclusiva cuenta y que se realizará todos los años, a partir del presente, organizar una manifestación de antorchas el día 24 del corriente, a la hora que oportunamente se fijará. La concentración tendrá lugar en la plaza San Martín y marchará la columna por la calle del mismo nombre hasta la plaza 25 de Mayo, en donde hará uso de la palabra el Presidente de la Asociación de Reservistas Dr. Julio Vera Candioti, procediéndose acto continuo a la desconcentración. Los Reservistas irán con el birrete reglamentario.

Es indudable que esta iniciativa de la Asociación ha de constituir como un acto más a los ya programados por la Comisión de Festejos Populares, a dar lucimiento a la celebración de tan magna fecha.

COOPERADORA DE LA ESCUELA S. CABRAL

En el local de la Escuela No. 4, "Sargento Cabral" se llevó a cabo la Asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora de Padres que colabora en la marcha de dicho establecimiento. Los miembros que habían sido convocados por la C. Directiva, a los efectos de considerar la Memoria y Balance del último ejercicio finalizado el 31 de Marzo del cte año, trataron todos los puntos incluídos en el orden del día.

Luego de haber sido aprobada la Memoria y Balance respectivo, se pasó a elegir la nueva C. Directiva que regirá los destinos de la entidad por un nuevo período, la misma quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, José A. Marzola; vice presidente, Alberto Guglielmana; secretario, Eclo Fabiano; pro secretario, Francisco A. Pérez; tesorero, Antonio Di Paolo; pro tesorero, Pedro Pasola; vocales: José Lobaro, Ramón M. Ereira, Luis Poatto y Rodolfo Morales; vocales suplentes: José M. Zancada, Inocencio Fernández, Martín Correa y Julio Domínguez; revisor de cuentas, Vicente Rogiano, y como suplente la Señora Irma de Doldán. Asesor, el señor César P. Garassino, director de la escuela.

La labor desarrollada por la C. D. ha sido intensa, particularmente en la asistencia social del Niño, invirtiendo en tal concepto la cantidad de $ 1.151 m/n. Biblioteca y Museo, $ 70. En otros rubros $ 751. Total de las salidas $ 1.972 m/n. Ingresos en concepto de cuotas de socios $ 770. Subsidio del Consejo de Educación $ 416. Beneficio de festivales $ 426. Total de las entradas generales $ 2.155. Salidas $ 1.972. En caja al 31 de marzo $ 182. Aporte de la Cooperadora: $ 1.740.

La C. D. en el presente año establecerá la copa de leche y miga de pan, para lo cual cuenta con la asignación del Consejo de Educación de 70 pesos mensuales. Además, y, de acuerdo con la Comisión de Biblioteca y Museo habilitará horas para que concurran los padres de los niños, a leer y crear vínculos de amistad. A tal efecto se ha efectuado una compra de libros por valor de 400 pesos. El personal directivo y docente presta la más amplia y eficaz colaboración.

Se Entregaron Fondos a la Caja de Jubilaciones

La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, atendiendo lo solicitado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones, ha ordenado ayer se le entregue la suma de $ 417.546.12, que la Caja destinará a la atención de las obligaciones correspondientes al mes de abril y de acuerdo con lo que a ese respecto ha informado la Contaduría General.

La citada suma se le ha acordado de rentas generales por los siguientes conceptos: $ 105.046.12 por aporte del personal a cuenta de las retenciones del mes de abril y 50 por ciento del aporte patronal y retenciones de los meses de marzo y abril de la Administración y el saldo de 312.500 pesos, por cuenta del Consejo de Educación, por aporte personal y cinco por ciento de aporte patronal por el mes de abril último.

Apertura de Propuestas en la Municipalidad

En la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la provisión de vestuario para el personal de la Comuna.

Han presentado propuestas las firmas Roveda; Casa Viel; Bernardo Burcevich; José Fiorillo; Daniel Sollito; Fernando Fernández y J. N. Nsinokis. Todas las propuestas han pasado a estudio para después dictar resolución.

Se Allanó el "Consultorio" de una Curandera en la 5a.

En conocimiento de que en un domicilio situado en Pedro Díaz Colodrero y Dorrego, uno de sus moradores se dedicaba a la práctica del curanderismo, el titular de la comisaría 5a., Sr. Domingo Arguiñchona hizo ejercer discreta vigilancia sobre esa finca, y cuando se tuvo la certeza de que la denuncia anónima telefónica era fundada, se requirió el concurso del Consejo Deontológico y el recaudo respectivo del juez correccional en turno para realizar el procedimiento.

Cuando el mencionado comisario, con personal a sus órdenes y del Consejo Deontológico se aproximaba ayer al domicilio de referencia, se advirtió que de allí salía una mujer, llevando en una mano un envoltorio, por lo que en el acto fué detenida e interrogada, sabiéndose entonces que había concurrido a esa casa a fin de retirar un "medicamento" que le había preparado otra mujer de nombre Flora González, allí domiciliada, la que ejerce ilegalmente la medicina.

De inmediato, esas autoridades allanaron la finca, comprobando la existencia del "consultorio" de la curandera, la que es reincidente en esta clase de actividades y ha sufrido ya procesos con anterioridad.

La González, a la que se creía encontrar en ese domicilio, no ha sido detenida aún y se ha recomendado su captura. Se ha secuestrado el "medicamento" por el cual la mano santa cobró a la paciente ya aludida cierta suma de dinero, como así también otros elementos que prueban las actividades ilegales a que se dedica. Se instruye el sumario de práctica.

METEOROLOGICAS

Fué el de ayer un día en que se dejó sentir la baja temperatura. Ello está explicado por que de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima bajó a 13 grados con 6 décimas, mientras la mínima fue de 8 grados. El barómetro marcó 763/65. La dirección del viento sur-oeste, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 54 por ciento.

Un Detenido Fugó y se Introdujo en una Casa, Entregándose Después

El empleado Jorge Gómez, de la división de investigaciones, recorría ayer la zona de jurisdicción de la comisaría 6a., cuando próximo a llegar a la intersección de las calles 1o. Junta y Roque Sáenz Peña, advirtió la presencia de un individuo que se le hizo sospechoso, por lo que en el acto procedió a su detención.

Cuando el pesquisante lo conducía al departamento de Policía, el detenido, que resultó ser Jacinto Benjamín Acosta, argentino, de 33 años, soltero logró darse a la fuga rápidamente, seguido de cerca por el policía, y antes de que éste consiguiera aprehenderlo nuevamente, aquél se introdujo en el domicilio de calle R. Sáenz Peña 2359, y se encerró con llave en una de las habitaciones.

Durante la persecución, Gómez efectuó un disparo de revólver con el fin de amedrentar al perseguido, sin consecuencias, y éste, luego de permanecer en esa finca cerca de media hora, optó por salir de la habitación aludida y se entregó detenido.

Acusado del Delito de Defraudación, lo Traen de la Capital Federal

Recientemente en la Capital Federal fué detenido Enrique Muñoz o Núñez, o etc., cuya captura estaba recomendada por las autoridades policiales de esta ciudad, a raíz de seguirse al mismo un proceso por el delito de defraudación y hallarse actualmente a disposición del juez del crimen, Dr. José Cibils.

Para ir en busca del detenido se comisionó al empleado Blas Nogueras, de la sección robos y hurtos de investigaciones, el que salió ya hacia la metrópoli a los fines indicados.

Accidentalmente, un Agente de la G. de S. de Caballería se Lesionó

En el hospital de Caridad se asiste de golpes internos y contusiones que presenta en ambas piernas, Mario Rodríguez, agente de la Guardia de Seguridad de Caballería, el cual ayer fué víctima de un serio percance.

El nombrado se dirigía, montado en un equino, por calle San Lorenzo en dirección al sur, cuando al llegar a la intersección que forma esta arteria con la de O. Golabert, el animal se espantó, provocando la caída del jinete, quien al dar contra el pavimento sufrió las lesiones de referencia. De inmediato intervino un agente de la comisaría 6a., de facción en las cercanías del lugar del accidente, quien requirió el envío de una ambulancia, en la que fué llevado el accidentado a la A. Pública, siendo posteriormente trasladado al nosocomio precitado, donde se asiste.

INFORMACIONES DE NUESTROS TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

La Sala en lo Criminal por la secretaría Aldao, dictó estas resoluciones: En la causa contra Benicio Gallardo, por el delito de homicidio, se confirma la sentencia que lo condena y se modifica en cuanto se refiere a la pena, la que se fija en 14 años de prisión.

—En el proceso contra Hipólita Casiana Sosa, se confirma la sentencia que por el delito de corrupción de menores e infracción a la ley 12.331, que la condena a la pena de tres años y tres meses de prisión.

—En la causa contra Sebastiana Regalado Medina, por corrupción, se revoca la sentencia apelada y se le condena a la pena de tres años y 8 meses de prisión que termina a los dos años y 3 meses de su reincarcelación.

—En la causa contra Juan A. Franco, por los delitos de tentativa de violación, se le condena por ese delito y por el de homicidio, a que fuera condenado anteriormente, a sufrir la pena de 23 años de prisión.

SENTENCIAS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil, secretaría Irigoyen dictó estas sentencias: En el juicio Ricardo Hugentobler contra R. Hoor, sobre daños y perjuicios, se confirma en lo principal la sentencia apelada, admitiendo la demanda sólo hasta $ 200, con costas.

—En el juicio Cía. Francesa de Ferrocarriles contra O. y Cía., sobre repetición de pago, se confirma en todas sus partes la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas. En $ 2.000 los honorarios del Dr. Olcese y procurador Candioti y en $ 2.000 los honorarios del doctor Antonio Pauloazzo y procurador Doldán, todos en proporción de ley.

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Lériora, secretaría Albornoz: En el sucesorio de Jacinto Capello, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio Amalia Uristeia sobre venia, resolviendo el pedido se nombró curador del nombrado a Diego Iparraguirre.

—En el juicio sobre divorcio que sigue O. M. contra P. D. para resolver la excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción opuesta por la demandada, se ha declarado la incompetencia del Juzgado.

—En el sucesorio de José Gregorio Gaitán se declara único heredero a su esposa Remigia Pérez de Gaitán.

Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Moyer, secretaría Bruno: En el juicio Andrés Alcaraz contra N. B. sobre daños y perjuicios, se hace lugar a la demanda y se condena a la demandada al pago de $ 2.535, con costas.

—En el juicio Andrés Bondorilas contra C. M. y Cía. sobre cobro de pesos, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria interpuesta con costas.

Secretaría Bordes Crespo: En el juicio sucesorio de Filomena Gerrasio de Soriano, se declaran herederos a su esposo Angel Soriano y sus hijos Carmelo, Margarita, Josefa y María Magdalena Soriano.

—En el juicio Juan Gregorio Cáceres contra Bartolo Suñer, sobre daños y perjuicios, se hace lugar a la demanda y se condena al demandado a pagar al actor la suma de $ 600 con costas. En $ 100 los honorarios del Dr. Wade y procurador Laus y $ 50 del Dr. Forno Cullen y procurador Forno, todos en proporción de ley.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación por la secretaría de la [illegible]: En la quiebra del comerciante José Centorino, se califica de casual dicha quiebra.

Secretaría Pal'et: En la gestión [illegible] iniciada por Filomena Paccini de Spotti, se aprobó, declarando su estado de viudez.

—En la gestión de Emilia Genoveva Vda. de Mosjoán, se aprobó declarando su estado de viudez.

—En la sumaria información Romilda Vda. de Franco se aprobó y se establece que el nombre del padre de la recurrente es Benedito.

—Fué aprobada la sumaria información Marianna Bevegnani y se establece que tal es su verdadero nombre y apellido y no Bavegne.

—En la sumaria María González, se aprobó y se establece que nació en Santa Fe el 3 de noviembre de 1921.

—Fué aprobada la sumaria Josefa Juana Sereni y se estableció que tal es su verdadero nombre y apellido.

—En el sucesorio de Vicente Poleri, se aprobó la operación practicada.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, por la secretaría Furno ha concedido la libertad condicional al penado Desiderio Navarro, en la causa por el delito de homicidio simple.

El juez del Crimen Dr. Cibils por la secretaría Irigoyen Freyre, dictó estas sentencias: En la causa contra Ramona A. de Figueroa por el delito de corrupción, le concedió la libertad bajo caución juratoria.

—En la causa contra Dianardo Lucero, por el delito de hurto, le concedió libertad bajo caución juratoria.

JUSTICIA EN LO CORRECCIONAL

Juez en lo Correccional Dr. Villa, secretaría de la Torre: Se archivaron las actuaciones María Valenky, su denuncia, Leandro Sisa, su denuncia, y Ricardo Blogrecia Berdún, sus lesiones.

Secretaría Dr. Massa: En el sumario contra Gabriel Ascuy, Miguel Brizuela, por lesiones, se condenó al primero a la pena de 4 meses de prisión y se absolvió al último.

—En el sumario contra Gabino González y Francisca López Vda. de González, por el delito de lesiones, se les absolvió de culpa y cargo.

—En el sumario contra Olimpio Marinez, lesiones, se le absolvió de culpa y cargo.

—En el sumario contra Manuel Humberto Raley por atentado a la autoridad, se le condenó a seis meses de prisión en forma condicional.

Juez en lo Correccional Dr. Crespo, secretaría Orellano:

En el sumario contra Américo F. Lorenzo Pacheco, por lesiones, se le absolvió de culpa y cargo.

—En el sumario contra Eliseo Beloso y Juan Schogger, por ejercicio ilegal de la medicina y encubrimiento, se condena al primero a dos meses de prisión y un mes al segundo, las que se dejan en suspenso.

—En el sumario contra José Toguetti, lesiones por imprudencia, se dictó auto de sobreseimiento.



